# COMITÉ PERUANO DE SOLIDARIDAD CON LOS 5 PATRIOTAS CUBANOS PRISIONEROS DEL GOBIERNO DE LOE ESTADOS UNIDOS

## Al Consejo de Naciones Unidas para los Derechos Humanos

#### De nuestra consideración:

Tenemos entendido que en el mes de febrero del próximo año, el Consejo de Naciones Unidas para los Derechos Humanos abordará el tema de Cuba y su relación con ellos.

En nuestra condición de miembros del Comité Peruano de Solidaridad con los 5 Patriotas Cubanos Prisioneros del Gobierno de los Estados Unidos y de luchadores activos por la vigencia de los Derechos Humanos en nuestro país queremos expresar ante ustedes lo siguiente:

#### I.- Los Derechos Humanos

Entendemos el tema de los Derechos Humanos como el de la lucha de pueblos y naciones por la vigencia plena de garantías elementales que permitan la subsistencia de las personas en condiciones de dignidad y solvencia.

En tal sentido, estamos convencidos que los Derechos Humanos son, en primer lugar, el Derecho a la vida, a la salud, a la educación, al trabajo y el respeto de la persona humana.

También, ciertamente el derecho a la libertad de conciencia, de creencia y de cultos, al libre tránsito de las personas, y de los conocimientos, al intercambio fluido de las experiencias humanas y al dominio común de la información en todos los ámbitos.

Estamos convencidos que, pese a todas sus limitaciones y dificultades derivadas en buena medida del Bloqueo cruel impuesto por los Estados Unidos desde hace casi cincuenta años sobre Cuba y la actividad terrorista desplegada contra ella por bandas armadas que operan desde el territorio norteamericano; en este país se respetan los Derechos Humanos y se busca elevar a las personas a niveles más altos de dignidad y libertad plenas.

En contrapartida, un caso que constituye una violación flagrante de los Derechos Humanos ocurre en Cuba, en la Base Naval de Guantánamo, que el gobierno de los Estados Unidos retiene indebidamente bajo su administración.

Allí sí funciona un Centro Clandestino de Reclusión, se ha institucionalizado la tortura, y viven personas ilegalmente privadas de su libertad. Pero el gobierno de Cuba no tiene la menor responsabilidad en ese hecho.

Algo similar, aunque en otro contexto, podría decirse con relación a René González, Ramón Labañino, Gerardo Hernández, Antonio Guerrero y Fernando González, cinco ciudadanos cubanos cuyos derechos humanos son sistemáticamente vulneradlos y desconocidos desde hace diez años, pero no por el gobierno de Cuba, sino más bien por el gobierno de los Estados Unidos, que los ha encarcelado, procesado y condenado de modo ilegal, arbitrario e injusto, por delitos que no han cometido.

### II.- Los Derechos Humanos en Cuba

Es conocido también en nuestro país el hecho que Cuba tiene el más alto nivel educacional de América Latina y, probablemente, uno de los más elevados del mundo.

Los niños y jóvenes en Cuba reciben educación gratuita y altamente calificada.

La calidad de la enseñanza ha rebasado largamente la de otros países, y el rendimiento escolar de los educandos cubanos resulta francamente muy superior a sus pares de América Latina y el Caribe y se sitúa al mismo nivel que el de los países desarrollados.

En Cuba todos los jóvenes que tienen capacidad, tienen también la posibilidad de seguir estudios universitarios y alcanzar títulos académicos y profesionales que simplemente no pueden obtener personas de escasos recursos económicos en cualquier otro país de la región.

Es también conocido que en materia de salud, Cuba ha alcanzado estándares internacionales superiores a los de otros países de la región.

Ninguno de América Latina, en efecto, ha logrado los avances en materia de atención de la salud, que ha obtenido y proporciona a su pueblo el gobierno de Cuba.

Pero, además, venciendo todos los obstáculos creados por la situación de su desarrollo singular, en Cuba los avances científicos y técnicos han permitido crear medicinas que permiten enfrentar dolencias y enfermedades simplemente intratables en otros escenarios del mundo contemporáneo.

Estos adelantos se complementan con la promoción de la cultura, el arte y la ciencia en ese país.

Es conocido, en efecto, el hecho que estas áreas de la formación humana reciben en Cuba la atención preferente y prioritaria del Estado Cubano.

Por eso es que en Cuba no hay niños con hambre, ni mendicidad, ni miseria. Tampoco ocurren los hechos delictivos que conmueven a nuestros países: no se han presentado casos de personas enfermas que con armas en la mano han matado alumnos en una escuela, como en Estados Unidos. Tampoco, toma de rehenes, ni secuestros, ni amenazas contra nadie. Tampoco actividades terroristas, como las que han ocurrido en países altamente desarrollados.

La única actividad terrorista detectada en Cuba ha sido la organizada y promovida por los grupos contrarrevolucionarios agrupados en la denominada Fundación Cubano-Americana que funciona en Miami bajo el amparo y el apoyo material de los Estados Unidos.

La música, la danza, el ballet, el cultivo del folklore nacional, y el desarrollo de las artes en todas sus variedades, están directamente relacionados con la política del Gobierno de Cuba en apoyo a su pueblo, lo que no ocurre ciertamente en nuestros países.

Algo similar ocurre con el deporte, lo que puede acreditarse de un modo rotundo observando el desarrollo de los Juegos Olímpicos de Beinging.

En efecto, Cuba ha ocupado largamente el primer lugar en la relación países de América Latina en reconocimientos y victorias, y ha superado en justa lid deportiva a países mucho más poderosos económicamente y con una población mucho más numerosa, del mundo desarrollado.

Esto ha sido internacionalmente reconocido, y admitido además por instituciones y organismos incontestables, como Unicef, la FAO, la Organización Mundial de la Salud y otras entidades de Naciones Unidas y distintos organismos.

Todos ellos han admitido, el avance sostenido de Cuba en estas áreas fundamentales del comportamiento humano; que resultaran incompatibles con regímenes que se mantuvieran en contra de la voluntad de sus pueblos.

¿Cómo podría suponerse, en efecto, que un pueblo que tiene tan alto rendimiento académico y científico, cultural y educativo, es al mismo tiempo un pueblo oprimido, que se muere de hambre y cuyos derechos más elementales no se respetan?

¿Cómo podría tener la juventud de un país tan alto rendimiento deportivo, si viviera en condiciones serviles o humillantes?

¿Cómo podría afirmarse que un pueblo descontento y oprimido por un régimen despótico es un pueblo que, al mismo tiempo, entrega cotidianamente lecciones de heroísmo, integridad, solidaridad; valores ellos incompatibles con el malestar social y la opresión?

Ciertamente que en Cuba no existe ni opresión, ni barbarie, ni mecanismos incompatibles con la dignidad humana.

Al contrario, es Cuba se valora altamente al ser humano y se le ayuda a crear las condiciones más elementales para su desarrollo pleno, uniforme y consistente. Y se asegura que ese ser humano viva imbuido de concepciones morales y éticas solventes.

Eso explica por cierto el valor de los cubanos que aman a su patria. Un símbolo de esa entrega lo constituyen hoy los 5 héroes cubanos injustamente encarcelados en los Estados Unidos y a los que ya hemos aludido. Ellos, inocentes de los delitos de los que se les acusa, son exponentes más bien de la dignidad y del coraje de verdaderos patriotas.

#### III.- CUBA NOS BRINDA FACILIDADES QUE NO ENCONTRAMOS EN NUESTRO PAÍS

Nosotros seguimos la experiencia de Cuba con verdadero interés porque ese país -su gobierno y su pueblo- nos brindan ayuda material y moral, que no encontramos en nuestro propio país.

En el Perú, en efecto, cada vez que hemos enfrentado catástrofes naturales -como los terremotos del 31 de mayo de 1970 o del 15 de agosto del 2007- que dejaran una dolorosa secuela de destrucción y muerte; el gobierno de Cuba nos ha proporcionado ayuda generosa en atención médica y hospitalaria. Brigadas Médicas Cubanas han recorrido las zonas más agrestes de nuestro territorio auxiliando a víctimas de siniestros y calamidades y llevando medicinas y alientos a los hogares más necesitados.

El hecho ha sido tan notable que la población de Pisco, por ejemplo, evocando recientemente el primer aniversario del terremoto del año pasado, desfiló por las calles de esa ciudad con grandes carteles agradeciendo el apoyo generoso de Cuba, de su gobierno y de su pueblo.

Por lo demás, el gobierno de Cuba proporciona anualmente becas para estudios profesionales en Medicina y Deportes a numerosos jóvenes peruanos, lo que permite a muchos hogares humildes de nuestro país enfrentar un reto de superación académica que aquí está virtualmente bloqueado para ellos.

Por que eso es así, y porque responde a la realidad y a la verdad; es que nos permitimos dirigirnos a ustedes dejando constancia de nuestra opinión.

En Cuba se respetan los Derechos Humanos de un modo mucho más claro y contundente que en nuestro país.

De lo que damos fe, en honor a la verdad.

Lima, 26 de agosto del 2008